



Nuestra ref.: 16542/2021/GS/LCC/CNF/Cg-Ext

15 de julio de 2021

Anexos: 2

Asunto: Reunión extraordinaria de 2021 del Congreso Meteorológico Mundial

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

En nombre del Presidente de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), tengo el honor de comunicarle que, del 11 al 22 de octubre de 2021, tendrá lugar una reunión extraordinaria del Congreso Meteorológico Mundial, estructurada en forma de diversas sesiones en línea. Además, del 25 al 29 de octubre de 2021 se celebrará en línea la 74ª reunión del Consejo Ejecutivo. La persistencia de la pandemia mundial de COVID-19 y su evolución prevista para lo que queda de 2021 obligan a organizar ambas reuniones en línea.

La reunión extraordinaria del Congreso se convoca a raíz de la decisión adoptada por el Decimotavo Congreso Meteorológico Mundial de abordar cuestiones específicas de la máxima importancia para la Organización: los avances en la reforma de la OMM, el apoyo de la Organización al programa mundial sobre el agua y el intercambio de datos del sistema Tierra. El orden del día provisional de la reunión indicada, elaborado por el Consejo Ejecutivo, figura en el [anexo 1](#) a la presente carta, y el orden del día anotado podrá consultarse en el [sitio web de la reunión](#). Asimismo, está prevista la celebración de un evento paralelo en línea: se convocará una Asamblea sobre Hidrología en forma de comité abierto del Congreso.

En el artículo 7 b) del Convenio de la OMM se dispone que cada Miembro designará a uno de sus delegados, que debería ser el Director de su Servicio Meteorológico o Hidrometeorológico, como delegado principal en la reunión del Congreso. Además, el Consejo Ejecutivo invita a los Miembros a incluir en sus delegaciones nacionales a un Asesor Hidrológico, de conformidad con lo dispuesto en la regla 5 b) del Reglamento General de la OMM, así como a cualquier otro representante de los servicios u organismos hidrológicos nacionales que deseen incluir. Es sumamente conveniente contar con el mayor número posible de representantes de los Miembros de la Organización en el Congreso, y confío en que su Gobierno podrá enviar una delegación a la reunión. Le agradecería que, de conformidad con la regla 20 del Reglamento General de la OMM, comunicara los nombres de las personas que integrarán su delegación, así como la función que desempeñará cada una de ellas.

A su debido tiempo, podrá consultar toda la documentación e información relacionadas con la reunión extraordinaria de 2021 del Congreso. Se publicará en el [sitio web de la reunión](#) tan pronto como esté operativo.

Dada nuestra experiencia con la celebración de reuniones en línea de los órganos integrantes, y al objeto de velar, en la medida de lo posible, por una participación de todos los Miembros en pie de igualdad —habida cuenta de las diferencias horarias—, se han programado diversas reuniones informativas y consultivas. Ello permitirá disponer del tiempo suficiente para debatir antes de la reunión todas las cuestiones que se abordarán en el marco del Congreso. En el [anexo 2](#) a la presente carta figura el calendario de esas reuniones.

Se ruega a los Representantes Permanentes que, en vista de su condición oficial ante la OMM, coordinen la inscripción en línea de su delegación en la reunión extraordinaria de 2021 del Congreso. El enlace al [Sistema en línea de inscripción en eventos](#), así como el nombre de usuario y la contraseña que se remitieron por correo electrónico a los Representantes Permanentes, serán válidos para todas las reuniones venideras de la Organización.

La inscripción en línea terminará el **1 de octubre de 2021**. Para obtener más información sobre la preinscripción en línea, sírvase ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM enviando un correo electrónico a la dirección registration@wmo.int.

Se ruega que tenga en cuenta también que la presentación de la información pertinente a través del Sistema en línea de inscripción en eventos *no exime a los Miembros de tener que presentar credenciales válidas* para la delegación participante.

Se envía copia de la presente carta al Representante Permanente y al Asesor Hidrológico de su país ante la OMM, así como a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de la OMM ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, y a los presidentes de las asociaciones regionales, de las comisiones técnicas y de los órganos de la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General

**Orden del día provisional
de la reunión extraordinaria de 2021 del Congreso Meteorológico Mundial**

Ref.: 17164/2021-1.0 GS

- 1. Orden del día y cuestiones de organización**
 - 2. Reforma de la Organización Meteorológica Mundial: evaluación y nuevas direcciones**
 - 2.1 Situación de la reforma: avances y efectos de la pandemia de COVID-19
 - 2.2 Mejora de los mecanismos de trabajo regionales
 - 3. Apoyo de la Organización Meteorológica Mundial al programa mundial del agua**
 - 3.1 La hidrología en el siglo XXI — Estrategia y plan de acción de la Organización Meteorológica Mundial
 - 3.2 La Declaración sobre el Agua, incluida la Coalición para el Agua y el Clima para acelerar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6
 - 4. Políticas y prácticas para el intercambio de datos del sistema Tierra**
 - 4.1 Política Unificada de la Organización Meteorológica Mundial para el Intercambio Internacional de Datos del Sistema Tierra
 - 4.2 Mejora de la disponibilidad, acceso e intercambio de datos para el monitoreo y la predicción del sistema Tierra — Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas
 - 4.3 Respuesta de la Organización Meteorológica Mundial a las crisis mundiales: garantizar la continuidad de las observaciones, las operaciones y los servicios esenciales mediante mecanismos de apoyo técnico y financiación
 - 5. Enmiendas a la reglamentación de la Organización Meteorológica Mundial**
 - 5.1 Reglamento General
 - 5.2 Reglamento Técnico
 - 6. Clausura de la reunión**
-

Calendario de las reuniones informativas y consultivas

Antes de la celebración de la reunión extraordinaria de 2021 del Congreso se organizarán reuniones informativas y consultivas para los Miembros, programadas en función de sus Regiones e idiomas con arreglo al modelo seguido para el Decimotavo Congreso Meteorológico Mundial. Los resultados de esas reuniones se incluirán en los proyectos de documentos en forma de observaciones.

Ref.: 17164/2021-10 GS

AR II y AR V	AR II y AR V	AR III y AR IV	AR III y AR IV	AR I y AR VI	AR I y AR VI
Lunes 30 de agosto De 06.00 a 09.00 UTC	Martes 31 de agosto De 06.00 a 09.00 UTC	Lunes 30 de agosto De 14.00 a 17.00 UTC	Martes 31 de agosto De 14.00 a 17.00 UTC	Miércoles 1 de septiembre De 11.00 a 14.00 UTC	Jueves 2 de septiembre De 11.00 a 14.00 UTC
Chino, francés e inglés	Chino, francés e inglés	Español e inglés	Español e inglés	Español, francés, inglés y ruso	Español, francés, inglés y ruso
Política Unificada de Datos de la OMM	Hidrología: concepto regional	Política Unificada de Datos de la OMM	Hidrología: concepto regional	Política Unificada de Datos de la OMM	Hidrología: concepto regional